La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión",** consistentes en: ***RFC del servidor público***, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 26/2018/SIPOT,** en la sesión celebrada el **22 de marzo de 2018**.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA

Avenida 3 Poniente 2926 Col. La Paz, Puebla, Pue., C.P. 72160
Tel. (222) 229-9500 www.semarnat.gob.mx

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	27339
FECHA	29/08/2017

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **141** **Delegación Federal en Puebla**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RENE LOPEZ COVARRUBIAS**

II.2.-CARGO **PROF. EJECUTIVO DE SERVS. ESPECIALIZADO**

II.3.-ORIGEN **México** **Puebla**

II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Tehuacán	Puebla	30/08/2017	01/09/2017	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	4,250.00
			TOTAL DÍAS:	2	1				EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar visita Técnica del CUST del Proyecto "Parque Eólico PIER 220MW", a ubicarse en los Municipios de Cañada Morelos, Palmar de Bravo y Chapulco.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Maria del Carmen Cervantes Pérez
Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RENE LOPEZ COVARRUBIAS
PROF. EJECUTIVO DE SERVS. ESPECIALIZADO

SEMARNAT
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
RECIBIDO
05 SEP 2017
HORA:
RECURSOS FINANCIEROS
PUEBLA, PUE.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	FECHA. 04 de septiembre de 2017
LUGAR: Tehuacan, Pue.	PERIODO: 30 Y 31/08/2017 y 01/09/2017

SINTESIS
:Se asistió a la region de Tehuacan, Puebla los dias 30 Y 31 de agosto y 01 de septiembre de 2017, Puebla para participar en la revision del Estudio Tecnico Justificativo de Cambio de Uso del suelo , del proyecto del parque eolico PIER 220MW Etapa 1, ubicado dicho proyecto en los municipios de Cañada Morelos, Palmar de Bravo y Chapulco.

ATENTAMENTE

Ing. René López Covarrubias
COMISIONADO

Vo. Bo.

Lic. Maria del Carmen Cervantes Perez
Sudelegada de Gestion para la Proteccion Ambiental

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"